"2022, Año del centenario de la LA Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

ASUNTO: Convocatoria

OFICIO NÚM. LXV/CPSYPC/249/2022

San Raymundo Jalpan, Centro Oax., 19 de octubre de 2022.

DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA E D I F I C I O.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 fracción III y 53 fracción III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito solicitarle tenga a bien convocar a los Diputados integrantes de la Comisión que preside, a la sesión ordinaria de Comisiones Permanentes Unidas de Seguridad y Protección Ciudadana y de Derechos Humanos, el 25 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 11:00 HORAS en la Sala de Juntas del primer nivel del edificio de diputados; para el análisis, discusión y en su caso aprobación y firma de un dictamen con proyecto de decreto.

Se adjunta orden del día.

Sin otro particular, quedo de usted

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

OIP. MARIA DIP MARIA LUISA MATUS FUENTES.

PRESIDENTA DE LA COMMA : PERMANENTE DE SEGNATIVA D Y PROTEGGIÓN GIUDAGANA H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

2 0 OCT 2022
DIP TANIA CABALLERO NAVARRO
DISTRITO V
ASUNCION NOCHIXTLÁN

"2022, Año del centenario de la LA Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

ASUNTO: Convocatoria

OFICIO NÚM. LXV/CPSYPC/250/2022

DIP. CÉSAR DAVID MATESant Ráymundo Jalpan, Centro Oax., 19 de octubre de 2022.

DIP. LEONARDO DÍAZ JÍMÉNEZ
DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO
DIP. JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO
DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ
INTEGRANTES DE LA COMISION PERMANENTE DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADAN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
E D I F I C I O.



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 fracción III y 53 fracción III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito convocarles a sesión de Comisión Permanentes Unidas de Seguridad y Protección Ciudadana y de Derechos Humanos, el 25 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 11:00 HORAS, en la Sala de Juntas del primer nivel del edificio de diputados, para el análisis, discusión y en su caso aprobación y firma de un dictamen con proyecto de decreto.

Se adjunta orden del día.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CONMEL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ" DIP. LEONARDO DIAZ JIMÉNEZ DISTRITO KXI

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE COICA CIUDAD DE EJUTLA DE CRESPO

SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

2 0 OCT 2022

DIP. MARIA LUISA MATUS FUENTES.

DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERORMANENTE DE DISTRITO VII
PUTLA VILLA DE GUERRERO

PUTLA VILLA DE GUERRERO